



ADJUDÍCASE LA ADQUISICIÓN N° 3748-11-LE13.

LA HIGUERA, 12 JUL 2013

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. N° 63 letra II) de la Ley N° 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 del año 1999; Decreto Exento N° 1.833 de fecha 06 de Junio de 2013 que establece orden de prelación de subrogancia Secretario Municipal; y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Licitación Pública, a través del Portal Mercado Público, **ID 3748-11-LE13** “**Construcción sala y ss.hh. Esc. José Santos Ossa**”, para el proyecto denominado: “**CONSTRUCCIÓN SALA Y SERVICIOS HIGIÉNICOS DE PRE BÁSICA ESCUELA JOSÉ SANTOS OSSA, LOCALIDAD EL TRAPICHE**”, financiado con recursos provenientes del Fondo de Reconversión de Infraestructura del Ministerio de Educación, Ley 20.501 Artículo 19° Fines Educativas, cuyo presupuesto oficial alcanza la suma de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos).

SEGUNDO: Las Actas de Apertura Electrónica, en las cuales se estipula que se presentaron tres ofertas para la presenta Licitación, y que todas fueron aceptadas.

N°	Proveedor	Nombre Oferta	Total de la Oferta (\$)	Estado
1	Alberto Javier González Iglesias	Construcción sala y sshh Escuela José Santos Ossa	33.556.029.-	Aceptada
2	Sociedad Inmobiliaria Valenzuela Albornoz Ltda.	Construcción Sala y Servicios Higiénicos de Pre Básica Escuela José Santos	30.436.769.-	Aceptada
3	Juan Carlos Pizarro Espejo	Construcción Sala y SS.HH. Esc. José Santos Ossa - El Trapiche	33.348.603.-	Aceptada

TERCERO: El Oficio Ordinario N° 1703 de fecha 09 de Julio de 2013 del Secretario Regional Ministerial de Educación, que informa la nuevo plazo para la rendición de los recursos involucrados en la presentación licitación.

CUARTO: El Informe de Licitación de la Adquisición indicada precedentemente de fecha 04 de Julio de 2013 evacuado por la Comisión de Apertura, Recepción y Evaluación

QUINTO: El Ordinario N° 001 de fecha 12 de Julio de 2013, del Alcalde de la comuna de La Higuera, que determina adjudicar la Licitación Pública en comento a **Alberto Javier González Iglesias**.



DECRETO 02453 /

1. **Adjudicase** la Adquisición N° 3748-11-LE13, del Portal Mercado Publico, mediante licitación pública, para la contratación de la ejecución del proyecto **“CONSTRUCCIÓN SALA Y SERVICIOS HIGIÉNICOS DE PRE BÁSICA ESCUELA JOSÉ SANTOS OSSA, LOCALIDAD EL TRAPICHE”** al oferente **ALBERTO JAVIER GONZALEZ IGLESIAS RUT** [REDACTED] por un monto total de **\$39.931.675.-** impuesto incluido y con un plazo de 35 días corridos.
2. **Impútese**, el gasto que irrogue el desarrollo del proyecto, con cargo al presupuesto vigente del Departamento de Educación de la Municipalidad de La Higuera, 215 Subtítulo 22, ítem 06, Asignación 001 denominado **“Mantención y Reparación de Edificaciones”**

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



SERGIO DÍAZ ARAYA
Secretario Municipal(S)



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
Alcalde

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Oficina de Partes
3. Archivo SECPLAN
4. Expediente Proyecto

YGO/SDA/NUI/nui